

LA FACULTAD DE DERECHO, ANTIGUO COLEGIO MARISTA "LA MERCED" ENTRE 1927 Y 1935

JOSÉ ANTONIO CONESA SERRANO*

La presencia de los HH Maristas en Murcia se inició en 1903 y tras fundar su primer centro en la desaparecida "Casa de la Cruz", situada en el comienzo de la que hoy es la Gran Vía Escultor Salzillo, el Colegio "La Inmaculada" se instalaría en la calle del Trinquete, nº 8 y en la del Conde de Roche, nº 1. El incremento del alumnado motivó que se culminase el proyecto de levantar un edificio propio capaz de albergar la creciente demanda y de ofrecer unas instalaciones adecuadas a los alumnos.

El nuevo Colegio de "La Merced" en Santo Cristo, nº 12: un edificio con historia

El traslado al edificio que los maristas construyeron entre 1926 y 1927, finalizado en 1928, supuso el cambio de titular para el colegio que dejó de denominarse de "La Inmaculada" para llamarse en adelante de "La Merced", nombre que conserva hasta hoy y que procedía del antiguo convento mercedario sobre el que se levantó la nueva construcción. El cronista de los *Anales* ve así el lugar sobre el que surgiría el nuevo centro: "En el pacífico barrio de La Merced de Murcia, colindante con la Huerta y a corta distancia de las principales calles, arterias vitales del movimiento de la ciudad, existe un basto (sic) edificio, en el que el abandono y la constancia demoledora de los elementos han dado al traste con parte de sus muros. Penetrando en su interior aparece un amplio claustro que rodea un patio cuadrado de 23 m. de lado. La amplitud de las tres galerías, la esbeltez geométrica de sus 72 columnas de blanquísimos mármol, los numerosos escudos de la orden mercedaria, en apariencia monótonos, pero todos diferentes para el espíritu indagador, amén de la magnífica iglesia

* Profesor del colegio marista "La Merced" de Murcia.



adjunta al bellísimo claustro, dan idea del espíritu eminentemente práctico de los antiguos monjes. Completa la propiedad conventual un magnífico huerto de esbeltas palmeras, naranjos, limoneros y especies variadas de riquísimos árboles frutales, que a la larga por la imperiosa necesidad de lo práctico serán derribados para disponer el campo de deportes” (1).

El antiguo convento mercedario, víctima de la Ley de Desamortización de Mendizábal, se encontraba completamente deshabitado en un estado de lamentable abandono y solamente en la época del gusano de seda se utilizaba como ahogadero del capullo. Todo el conjunto suponía una extensión de unos 6.000 m² y para la nueva construcción nada era aprovechable a excepción del claustro, pero a base de restaurarlo completamente pues amenazaba ruina incluso en la parte que se mantenía íntegra.

Creemos de interés aludir con brevedad a la historia del antiguo convento. La Orden Mercedaria fue de las más antiguas que se asentaron en Murcia y originariamente se estableció cerca de Santa Eulalia, Francisco Cascales menciona esta primitiva ubicación: “Para poder decir de la fundación de este Convento no tengo papeles. La tradición es, que se fundó en el tiempo de la población, y que primeramente tuvo la casa donde oy (sic) es la Parroquia de Santa Olalla ...” (2), también el mismo Cascales hace referencia a su traslado: “... hasta que el año 1560 á 10 de julio, se entraron y labraron su casa arrimada á la puerta Nueva de esta Ciudad, donde han hecho nueva Casa, y templo muy sumptuoso...” (3). Esta primitiva instalación y cambio de ubicación es mantenido posteriormente por otros autores como Pascual Madoz: “los mercenarios (sic) han sido de los más antiguos que se establecieron en Murcia fundando el convento próximo a lo que hoy es la iglesia de Santa Eulalia, no muy distante de la margen izquierda del Segura; después se trasladaron al sitio en el que hoy existe el convento al lado de la puerta Nueva” (4) y Fuentes y Ponte (5).

A pesar del evidente interés artístico de su bello claustro, pocos son los datos que tenemos sobre él. Muñoz Barberán (6) encontró documentos que nos arrojan luz

(1) *Anales del Colegio de “La Merced” (Curso 1918-1919 a curso 1931-1932)*, 52 hojas mecanografiadas; págs. 11-12. La redacción de estos *Anales* se comenzó durante las vacaciones de verano de 1941. En adelante, citaremos *Anales II* indicando entre paréntesis el número de la página en donde se localiza la referencia. Archivo del Colegio de “La Merced” (A.C.L.M.).

(2) CASCALES, F.: *Discursos Históricos de la Ciudad de Murcia y su Reyno*. 4ª ed. (Reproducción en ofset de la 2ª edición de 1775); pág. 337. Academia Alfonso X el Sabio; Murcia, 1980.

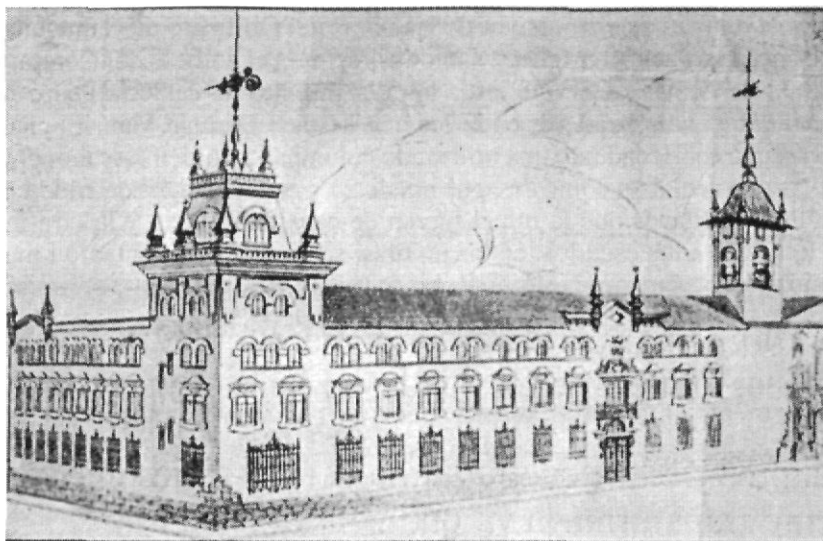
(3) CASCALES, F. *ibid*

(4) MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones en ultramar*; Madrid, 1850. Reedición de la Consejería de Economía, Industria y Comercio. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 1989; pág. 166

(5) FUENTES Y PONTE, J.: *Murcia que se fue*. Madrid, 1872. Edición de Consejo Municipal de Cultura y Festejos. Excmo. Ayuntamiento de Murcia; Murcia, 1980; pág. 429.

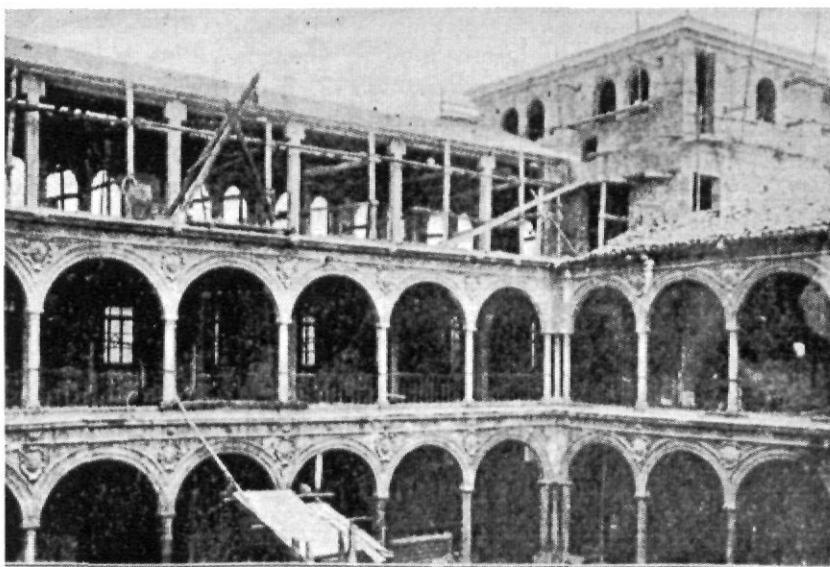
(6) MUÑOZ BARBERÁN, M.: “Claustro de la Universidad: obra clásica de las mejores conservadas (I y II)”. *La Verdad*, 7 de mayo de 1978 y 21 de mayo de 1978 y en la *Historia de la Región Murciana*, V (“Los artistas y la vida cotidiana”), Ed. Mediterráneo, 1980, alude a los artistas que intervienen en la construcción del claustro de La Merced en la pág. 433.





PROYECTO DEL NUEVO COLEGIO EN CONSTRUCCION

Fot. *La Verdad*, 15 de septiembre de 1926



ESTADO DE LAS OBRAS EN 15 DE AGOSTO (CLAUSTRO)

Fot. *La Verdad*, 15 de septiembre de 1926



sobre el mismo y permiten atribuir la traza y la autoría del claustro al arquitecto Pedro Monte de Isla, maestro mayor de las obras del Obispado de Cartagena, cargo en el que sucede a Juan Rodríguez, y autor asimismo del edificio del Contraste de la Seda y Sala de Armas. Intervino en la obra el maestro de cantería Pedro Milanés quien tuvo varios colaboradores entre los que destacó Damián Plan. El claustro se ejecutó con una sobriedad máxima utilizando columnas de orden toscano; el número de gárgolas que actuaban como desagüe era de 24 y en los pliegos de condiciones se exigió a Pedro Milanés que la mitad fueran de cabezas de león y la otra mitad de sierpes. Respecto a los escudos, en las enjutas, según la documentación manejada por Muñoz Barberán, se vaciló entre su variedad o repetición continuada y se optó porque el Padre Comendador dijera la última palabra, decidiendo éste que todos los escudos representasen el emblema o armas de la Orden Mercedaria sin extrapolar otros símbolos locales, aunque ordenó que los adornos fueran diferentes; curiosamente en los escudos suele haber una mala interpretación de las cuatro barras realizándose con frecuencia cinco o tres. En febrero de 1604 se encargaron a Damián Plan 72 columnas toscanas, de mármol de la Sierra de los Filabres, con medidas precisas y haciéndose constar que eran para el claustro que se estaba construyendo (7).

La obra aún no estaba terminada en 1619 y su datación aproximada en el primer tercio del siglo XVII la define como de un renacimiento tardío, en la línea de los patios de los conventos que siguen en el esquema común de columnas de mármol con fustes delgados y altos y arcos de uno o dos pisos. Para Gutiérrez-Cortines aparece como un caso aparte pues al ser ya del siglo XVII “significa una evolución del modelo, donde se recoge el esquema del patio conventual con el antepecho propio de las construcciones monásticas y unas columnas semejantes a las de los patios contemporáneos que en los ángulos se agrupan en series de tres con un claro sentido manierista” (8). Pérez Sánchez al aludir a los Claustros de la Trinidad, de sobria desnudez, se refiere al de la Merced en los siguientes términos: “Aún más bello y armonioso, en tono renaciente, de grácil esbeltez y nobles proporciones es el claustro de la Merced hoy Universidad... La elegantísima molduración de los arcos recuerda obras más famosas como el Colegio Corpus Christi de Valencia, pero la viva y clara disposición de las esquinas con grupos de tres columnas hermana con el convento de La Merced de Sevilla, obra de Juan de Oviedo acabada en 1612...” (9).

El convento mercedario se incendió dos veces antes de la exclaustación que tuvo lugar el 15 de agosto de 1835 y fue vendido por Hacienda a D. Miguel Andrés Stárico. Madoz se hacía eco de su estado tras la Desamortización en su *Diccionario...*

(7) MUÑOZ BARBERÁN, M.: “Arts. cites”.

(8) GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, C.: *Historia de la Región Murciana*, V (“El Arte entre la tradición y la creación”); Ed. Mediterráneo, 1980; pág. 355. También alude a esta obra y a su autor, Pedro Monte de Isla, en *Renacimiento y arquitectura religiosa en la antigua Diócesis de Cartagena (Reyno de Murcia, Gobernación de Orihuela y Sierra del Segura)*; Murcia, 1987, pág.90

(9) PÉREZ SÁNCHEZ, A. E.: *Murcia*. Colección “Tierras de España”.Arte. Publicaciones de la Fundación Juan March. Ed. Noguer, 1976; pág. 224.



publicado en 1850: “El convento se encuentra muy deteriorado y por algunos puntos reducido a escombros. Se hallaba habitada una parte de él por varias familias” y no ahorra críticas para la fachada barroca de la Iglesia de La Merced. “La Iglesia es del orden churrigueresco y en su portada hay dos columnas estraídas (sic), cuyo primer tercio se encuentra cargado de este adorno; el resto está lleno de ojarasca (sic) de muy mal gusto, por lo que constituye un todo mezquino” (10). Años después Fuentes y Ponte describía así la situación del convento: “El edificio lo ocupan varios vecinos, habitando las celdas, los demás departamentos están o alquilados para almacenes o cría de seda en tiempos de su cosecha, la iglesia está abierta al culto como dependiente de Santa Eulalia” (11).

La propiedad pasó de D. Miguel Andrés Stárico a sus herederos y éstos la vendieron a D. Mariano Girada en 1871; años después de su muerte, acaecida en 1897, sus herederos vendieron la finca a los H.H. Maristas (12), siendo destinado el edificio a colegio entre septiembre de 1927 y julio de 1935 y, tras una compleja operación que después describiremos, éstos vendieron el edificio, a través de D. José López Ferrer, como persona interpuesta, a la Universidad que inauguró en él el curso en octubre de 1935.

Dado el estado de abandono que hemos visto, el claustro de La Merced, tal vez, hubiera sido un mero recuerdo de no haberse instalado en él el colegio marista, pues el edificio que se levantó supuso una construcción nueva que aprovechó y consolidó tan apreciable obra de arte. El arquitecto director de la obra fue D. Rafael Castillo y Sáiz (13), Arquitecto Jefe del Catastro, que obtuvo el título en 1906 y realizó el nuevo colegio conservando el claustro y proyectando la fachada que ha llegado hasta hoy. Javier Pérez Rojas califica esta obra como la más representativa de Rafael Castillo: “dentro de un neobarroco regionalista, ampuloso en la decoración y en la concepción espacial” y valora así su aspecto exterior. “... Sobre la fachada principal colocó un enorme gablete curvo con jugosa decoración barroca, exuberante, que resulta enormemente llamativa. En la fachada lateral los vanos de la caja de la escalera llaman la atención por sus claridad compositiva” (14).

(10) MADOZ, P.: *Op. cit.*, pág. 166

(11) FUENTES Y PONTE, J.: *Op. cit.*; pág. 429

(12) ORTEGA PAGÁN, N. y ORTEGA LORCA, N. y J. : *Callejero murciano*. Excmo. Ayuntamiento de Murcia; Murcia, 1973; pág. 224. Se alude aquí a los distintos propietarios del convento tras la Desamortización, tal vez por error se habla de Mariano Gerada en vez de Mariano Girada. Estos datos aparecen corroborados en 1932 cuando se inician las gestiones para la venta del colegio a la Universidad y con el contrato privado de compromiso de venta, entre la Comunidad de Hermanos Maristas y la Universidad, se adjunta copia de las escrituras de venta a la Congregación de los H.H. Maristas, mencionándose a los herederos de Mariano Girada: su esposa D^a M^a Teresa Giménez de la Fuente y sus hijas Delfina, Elisa y Purificación Girada Giménez de la Fuente. (Archivo Universitario (A.U.), legajo 10-A-1)

(13) En una carta de 17 de febrero de 1932 del H. Tarsicio al Rector Loustau, donde se fijaba el precio inicial de venta del colegio, se corrobora la autoría de la obra para el arquitecto D. Rafael Castillo que había asesorado al Hermano Director sobre el precio del edificio (A.U., legajo 10-A-1)

(14) PÉREZ ROJAS, J.: *Historia de la Región Murciana*, VIII (“Arquitectura y urbanismo”); *Op. cit.*; pág. 238.





Fachada principal del Colegio "La Merced". Fot. *La Verdad*, 11 de septiembre de 1927



Según el plano levantado por el H. Tarsicio cuando se inician las conversaciones para la venta a la Universidad, remitido al Rector el 11 de abril de 1932, la construcción suponía una superficie de 2.434 m² en el área del edificio y del claustro, a los que había que añadir 4.077 m² del patio de recreo lo que totalizaba 6.511 m² para todo el solar, más una pequeña superficie triangular de 158 m² que se elevaba en el segundo y tercer piso sobre la Iglesia de La Merced (15).

Este edificio permitió que los maristas pudieran ofrecer unas instalaciones de primer orden que constituirían, sin duda, el centro educativo más moderno y más significativo de la ciudad. La hoja publicitaria que anunció la inauguración del colegio en septiembre de 1927 (16) sintetizaba la oferta del nuevo colegio, mostrando una perspectiva a dibujo de las fachadas oeste y norte: “Esta perspectiva da idea de la grandiosidad del edificio, nada se ha escatimado para conseguir la belleza, la higiene y comodidad del conjunto” para continuar con una descripción de los servicios que se ofrecían: “LAS SIETE FACHADAS (tres exteriores y cuatro interiores), proporcionan exhuberancia (sic) de luz, facilidad de ventilación, comodidad en los servicios, higiene en todo. Los recibidores son amplios y bellos; las aulas espaciosas, ventiladas e independientes, la cocina y comedores tienen todo confort; los dormitorios comunes o celulares son amplios y ventilados; los servicios sanitarios conforme a la higiene más rigurosa, la enfermería y convalecencia higiénica, agradable, bañada por el sol y el aire; los patios cubiertos y descubiertos, grandes y acondicionados para el calor y frío; la Iglesia, en fin, rica, grande y cómoda.

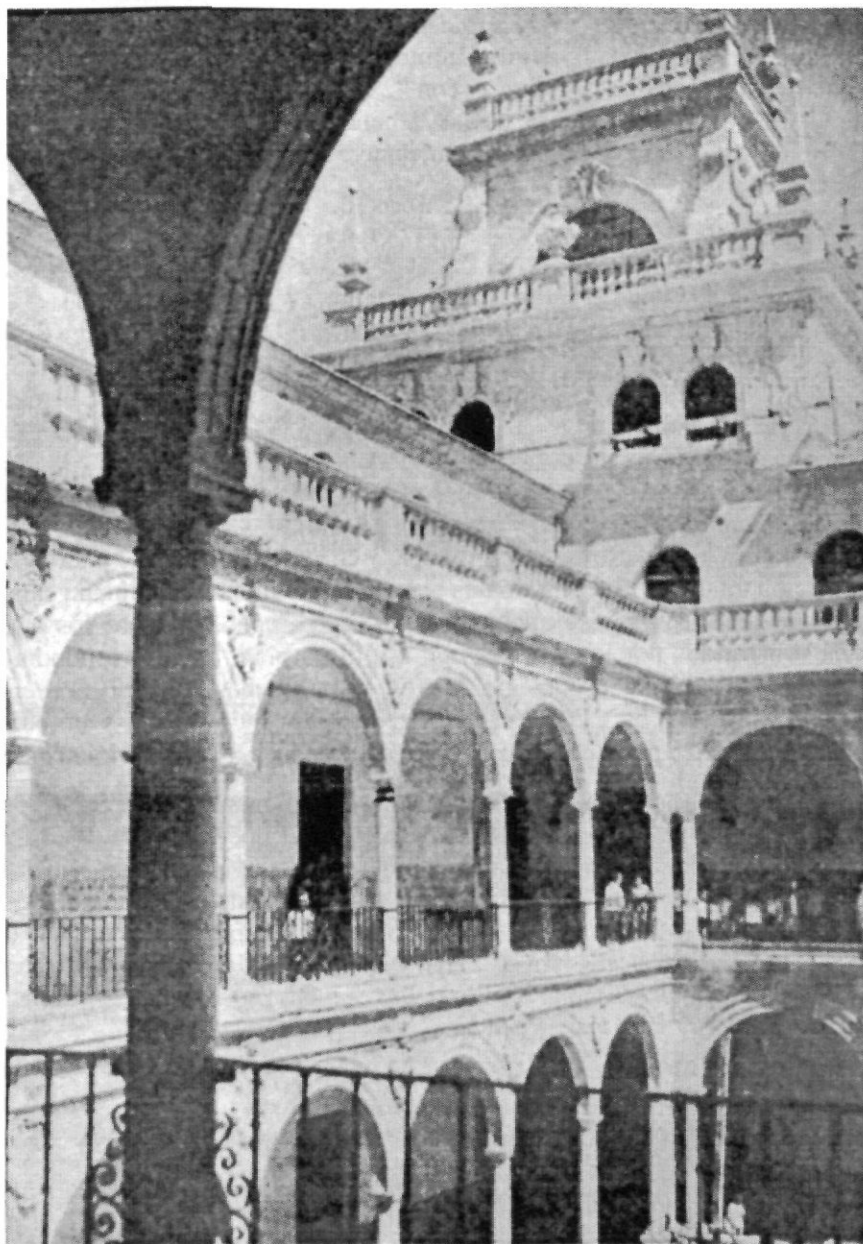
En los amplios locales interiores hay las dependencias siguientes: Salón de actos, Biblioteca escolar, Sala de máquinas de escribir, Gabinete de Física, Laboratorio de Química, Museo de H^a Natural, Sala de Dibujo y Gimnasia, etc. ... es decir, cuantas dependencias convienen en un Colegio que quiere estar a la altura de los adelantos de la Pedagogía moderna. En el Salón de actos, hermoso y capaz de 800 espectadores, se organizarán durante el año funciones recreativo-educativas, y se instalará un cinematógrafo moral para solaz de los alumnos.”

A la perspectiva general del colegio se unían imágenes de la fachada principal, el claustro y la Iglesia de La Merced a la vez que se incidía en que “Murcia disfruta de clima templado y benigno en toda la duración del curso escolar” y en “la red de carreteras y ferrocarriles que facilitan las comunicaciones con las ciudades y provincias próximas”. El carácter de internado del nuevo centro hacía que su zona de influencia no se circunscribiese a la ciudad de Murcia. Se terminaba con una invitación a conocer las nuevas dependencias: “El Director y Profesores del Colegio de Hermanos Maristas tienen el Honor de ofrecer al distinguido público de Murcia y sus regiones colindantes el nuevo edificio de la Merced ... le invitan a visitarlo durante el

(15) Carta del H. Tarsicio al Rector indicando la superficie de todo el solar del colegio, adjuntando plano de la superficie edificada y de los patios de 11 de abril de 1932 (A.U., legajo 10-A-1).

(16) Hoja de 41'5 x 60 cms. que anuncia con profusión de imágenes el nuevo colegio, pocos días antes de la inauguración del curso. Periódico *La Verdad*, 11 de septiembre de 1927 (Archivo Municipal de Murcia, A.M.M.).





Interior del edificio. Fot. *La Verdad*, 11 de septiembre de 1927



mes corriente y remitirán gustosos el reglamento a cuantos lo soliciten. Murcia y septiembre 1927”.

De nuevo, tras la inauguración apareció en la prensa en los primeros días de enero de 1928 un anuncio (17) que califica al centro de “Suntuosísimo edificio de nueva construcción. Bello, higiénico, amplio, cómodo, adosado a la iglesia de la Merced con la que se comunica directamente” y con “22 aulas con luz y ventilación bilateral independiente”, a la enumeración de las dependencias antes descritas se unía la garantía de “Instrucción sólida-Educación esmerada y resultados brillantísimos en los exámenes oficiales”.

Un artículo de José Sánchez Moreno (18), un día antes de que la Universidad inaugurase su nueva instalación el 20 de octubre de 1935, nos permite conocer cómo evolucionaron algunos de los espacios del antiguo colegio marista cuando en él se estableció la Universidad. El salón de actos, que fue utilizado como teatro y espacio para actividades culturales y proyecciones cinematográficas, se convirtió en el Paraninfo de la Universidad destinado a sala de conferencias, salón de conciertos, etc., amueblado con butacas, con una representación de Minerva en el estrado presidencial; los antiguos comedores del internado se transformaron en una amplia biblioteca; la Facultad de Derecho se instaló en las clases del piso principal correspondientes a dos alas del claustro; la Facultad de Filosofía y Letras se ubicó en el piso bajo y la de Ciencias, con sus laboratorios, en parte del piso principal y en el bajo; el antiguo patio tuvo una transformación total y en él se instaló una piscina al aire libre, un jardín, un campo de tenis y un pequeño campo de atletismo con césped, conservándose los antiguos frontones construidos por los maristas; en el último piso, que correspondía a los dormitorios, se estableció el Colegio Mayor, por entonces el único existente en España, con capacidad para 70 plazas en habitaciones individuales y un comedor capaz para más de cien personas, teniendo estas dependencias entrada independiente.

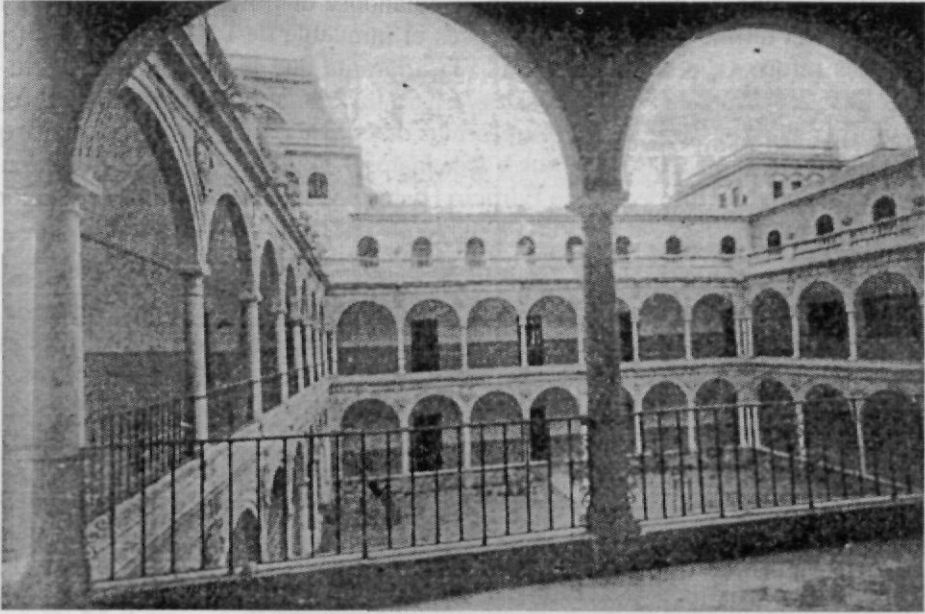
Poco tiempo duraría la actividad de la Universidad en su nuevo recinto pues la Guerra Civil supondría la paralización de la actividad docente y en el edificio se instaló un Hospital de las Brigadas Internacionales que fue inaugurado oficialmente el 2 de mayo de 1937 por la Ministra de Sanidad y Asistencia Social Federica Montseny (19). En solo dos años el claustro de La Merced había pasado de ser testigo de las celebraciones del mes de mayo y de la formación de grupos de alumnos para la habitual fotografía escolar a serlo de las arengas de la dirigente anarquista.

(17) El anuncio se inserta en el periódico *La Verdad* entre el 1 y el 6 de enero de 1928 (A.M.M.)

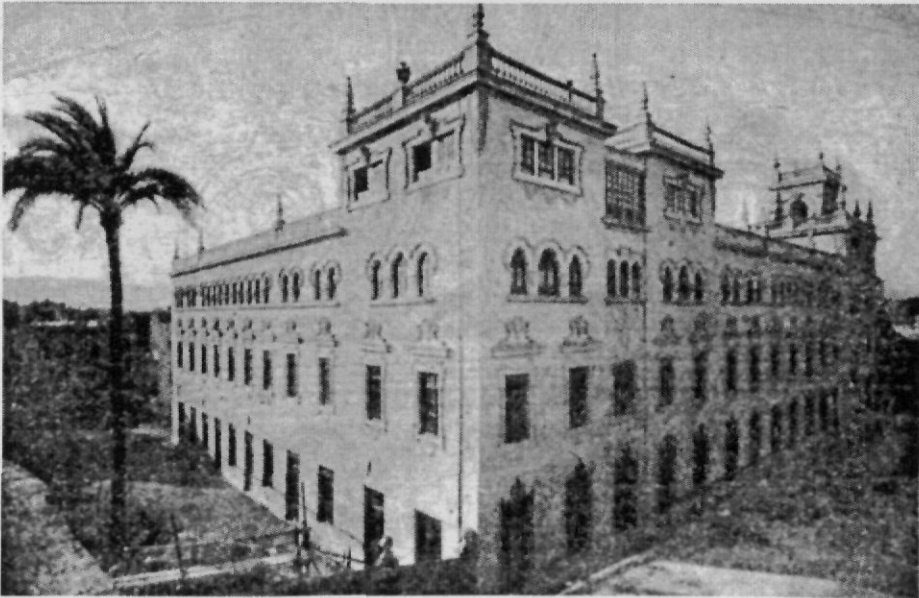
(18) SÁNCHEZ MORENO, J.: “Mañana se inaugura el edificio de la Universidad” en el periódico *La Verdad* el 19 de octubre de 1935 (A.M.M.).

(19) Periódico *El Liberal*, 30 de abril y 4 de mayo de de 1937 (A.M.M.). Una valoración, desde la óptica subjetiva de los años inmediatos a la Guerra, de la etapa en que la Universidad se transformó en Hospital de las Brigadas Internacionales aparece en los *Anales de la Universidad de Murcia* de 1943 (Debemos esta información a la amabilidad del Dr. D. A. Pérez Martín, que nos proporcionó este dato). Un estudio detallado de la Universidad en esta época puede encontrarse en RUIZ ABELLÁN, M^a C.: *Cultura y ocio en una ciudad de retaguardia durante la Guerra Civil (Murcia, 1936-1939)*. Biblioteca de Estudios Regionales, nº 14. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1993; págs. 47-57.





Claustro del Colegio "La Merced". Fot. *La Verdad*, 19 de septiembre de 1929



Fachadas este y norte. Fot. *La Verdad*, 19 de septiembre de 1929



Tras la Guerra Civil, en el verano de 1939, se reanudó la actividad docente y la Universidad ocupó de nuevo el edificio, instalándose el Colegio Mayor "Cardenal Belluga" en el último piso. Desde entonces el inmueble de La Merced ha sufrido numerosas reformas, pero no ha perdido la impronta que le diera el arquitecto D. Rafael Castillo y Sáiz cuando lo construyó para los maristas, respetando el antiguo claustro mercedario. Después de las reformas de consolidación de los años 70, que afectaron a la Biblioteca, Seminarios y Decanatos y la de 1978 que se centró en el claustro, el inmueble fue declarado Edificio Histórico-Artístico de carácter Nacional junto con la Iglesia por el R.D. de 8 de mayo de 1981.

Últimamente, vaciado en su integridad, el claustro fue reconstruido y se ha mantenido la fachada que conserva un *guiño* que nos recuerda la antigua presencia de los maristas pues en el remate de las rejas de los huecos de la escalera, frente al Paseo Menéndez Pelayo, se conserva la letra M distintiva de esta Congregación religiosa; la *nueva construcción* fue inaugurada el 24 de enero de 1996 y hoy es la sede de la Facultad de Derecho.

La Comunidad y el Colegio entre 1927 y 1935: una época de tensiones

En el curso del traslado, 1927-1928, como consecuencia de la reforma del Ministro Callejo, los alumnos de bachillerato estudiaron con carácter de libres y la dirección optó por trasladar la matrícula y el examen al Instituto de Cartagena. Esta situación era vista con recelo por las familias y motivó un notable descenso en la matrícula de alumnos que no llegó a los 350 y el bachillerato no alcanzó los 100. Era claro el contraste entre la capacidad del nuevo colegio y lo reducido del alumnado, para poner remedio a esta situación en el verano de 1928 se realizaron gestiones para volver a la enseñanza oficial colegiada en el Instituto de Murcia y se comenzó una intensa campaña de propaganda que diera a conocer las nuevas instalaciones.

En una solicitud dirigida al Director de Enseñanza Superior y Secundaria (20) el H. Tarsicio exponía cómo el colegio que dirigía había matriculado, desde 1903 a 1926, a sus discípulos como alumnos oficiales del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, pero la Reforma del Bachillerato al establecer las permanencias y obligar a los alumnos a asistir por las mañanas y por las tardes anulaba casi por completo su labor educativa lo que obligaba a que éste los matriculara por enseñanza libre. Calificaba la medida de "desagradable tanto para el Colegio como para los padres, pues ni unos ni otros querían prescindir de la dirección de los Sres. Catedráticos". Creía que podía volverse a la situación primitiva pues el Ministerio, por disposiciones generales como en el caso de las niñas o particulares como las otorgadas a petición de otros colegios que los Hermanos Maristas tenían en diferentes ciudades, había autorizado a que los trabajos de permanencia se hicieran en el propio Colegio, siguiendo las instrucciones de los Sres. Catedráticos y con su inspección periódica.

(20) Solicitud del H. Tarsicio al Director de Enseñanza Superior y Secundaria de 3 de julio de 1928 (A.C.L.M.).





Salón-Teatro del Colegio "La Merced". Fot. *La Verdad*, 19 de septiembre de 1929



Argumentaba la aptitud y titulación del cuadro de profesores así como el funcionamiento del centro durante 25 años, las medidas de que disponían para prácticas y el deseo manifestado reiteradamente por los padres de que sus hijos pudieran asistir a las lecciones de los Catedráticos en el Instituto, así como la opinión favorable del Director del Instituto para volver a la situación antigua. A partir del curso 1928-1929, los alumnos volvieron a ser oficiales colegiados como la habían sido hasta 1926.

Por lo que se refiere a la propaganda del nuevo colegio, para que fuese conocido en toda la región y provincias limítrofes, tuvo un carácter metódico; se redactó un prospecto-reglamento ilustrado con profusión de vistas del nuevo edificio, se imprimieron millares de ejemplares del "Cuadro de Honor" y varios hermanos recorrieron la región en automóvil, divulgando entre los diferentes párrocos y autoridades la obra, mientras otros mandaron miles de sobres con la propaganda a las provincias de Murcia y Alicante.

Al comenzar el curso 1928-1929, la matrícula aumentó y se superó el descenso del alumnado que se había acusado en los cursos anteriores, siendo necesario crear dos secciones de internos y organizar el bachillerato completo con sus dos modalidades de Ciencias y Letras; llegándose a los 152 alumnos de Segunda Enseñanza, 90 internos y 240 de Primera Enseñanza. El número era todavía inferior al del Colegio de calle del Conde de Roche, pero claramente superior al de los años en que se había apreciado un acentuado descenso. Un dato importante era el contingente de internos que duplicaba al del mejor año del internado desde su fundación, el aumento de estos alumnos en años sucesivos fue perfilando un centro que llegó a tener un potente internado y una influencia que no se limitaba sólo a la ciudad de Murcia y que se extendía a otras provincias.

El H. Atanasio estableció la Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato y por el Salón de Actos pasaron los miembros más señalados de la "Federación de Estudiantes Católicos", cuyo presidente era el antiguo alumno D. Isidoro Martín. El mismo hermano fundó una masa coral que actuaba en actos como la Novena de la Purísima, el Mes de María y la Primera Comunión, efectuándose todas las celebraciones religiosas en el marco de la Iglesia de La Merced. El aspecto deportivo era un punto destacado en la vida colegial y la amplitud de patios, así como los magníficos frontones, favorecían la práctica del balompié y de la pelota vasca. En este año de 1928 se reorganizó el más destacado equipo de balompié del colegio, que se denominó "Unión Regional", formado por internos y externos y que ya se había cubierto de prestigio en los años de la calle Conde de Roche, obteniendo sonados triunfos en el campo de Zarandona, llegando a codearse con "El Imperial", el equipo más importante de la ciudad después del "Real Murcia C.F.". En el aspecto cultural se montó una máquina de cine en el salón-teatro y eran frecuente las veladas teatrales y literario-musicales. También en este curso se dotó al colegio de un laboratorio de Química y el H. Avito organizó el gabinete de Historia Natural.

El material para las aulas consistía en mesas bipersonales y unipersonales de haya para 500 alumnos; con el fin de abaratar los gastos se adquirieron distintas máquinas de carpintería que permitieron el trabajo a destajo e imprimir celeridad a las obras, la



maquinaria se trasladó para la construcción del colegio de Denia y cuando volvió a Murcia se empleó en la construcción de material escolar para los colegios de Málaga, Jaén, Valencia y Cartagena.

El curso 1928-1929 fue de asentamiento y consolidación y el buen resultado académico de los exámenes en el Instituto se divulgó a través de un nuevo "Cuadro de Honor" (21) del que se hizo una tirada de 25.000 ejemplares; de nuevo la labor de propaganda y difusión fue intensa y tuvo su recompensa al iniciarse el curso, pues el número de internos se elevó de 90 a 125 y el de alumnos de Segunda Enseñanza llegó a los 212.

El 17 de mayo de 1930 se realizó la entronización del Corazón de Jesús, la imagen fue fabricada en Olot y así describían los *Anales* (II, 34) el acontecimiento: "... después de solemne procesión por las calles próximas al colegio entre vítores y aplausos del público y colegiales enfervorizados, entre el estruendo de cohetes, bombas y tracas que se entrecruzaban por las columnas del anchuroso claustro y los acordes del Himno Nacional ejecutado por la banda de la Casa de Misericordia, hizo su entrada triunfal en las amplias galerías del claustro para ser colocado en magnífico nicho enclavado en la escalera por donde se desarrollaba el movimiento principal del colegio". En el verano de ese año la comunidad vivió otro acontecimiento importante, la visita del Superior General del Instituto, el Rvdo. H. Diógenes, siendo la segunda vez que un Superior General visitaba el colegio de Murcia. Las labores de propaganda y difusión batieron el record de sobres, que contenían los consabidos "Cuadros de Honor" y las normas con las condiciones higiénicas y pedagógicas del centro, enviándose 50.000 a un número de provincias cada vez más amplio que incluía Alicante, Murcia, Albacete, Almería, gran parte de Valencia y Granada y zonas de Castellón, Cuenca y Ciudad Real.

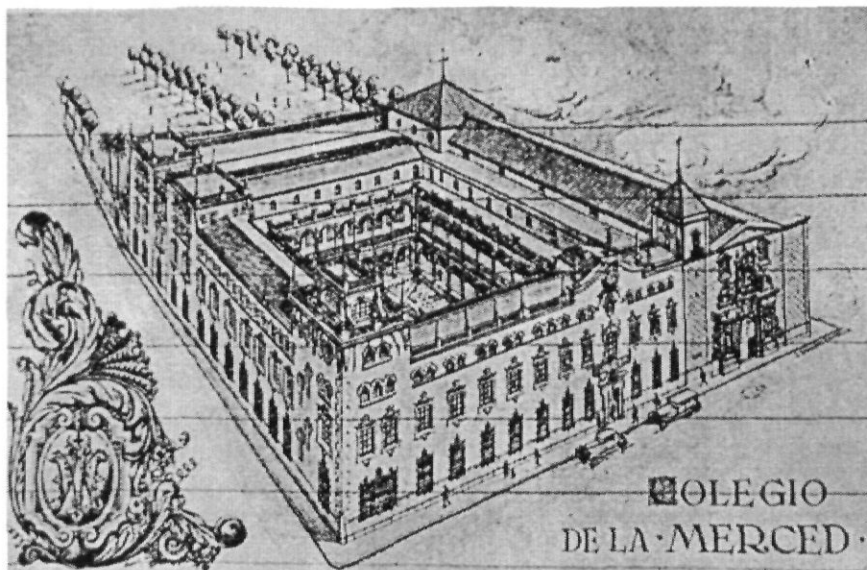
La evolución que seguía el colegio hizo que el H. Tarsicio pensase que el local de "La Merced" debía dedicarse casi exclusivamente a internado, al mismo tiempo que fue cobrando fuerza la idea de realizar una obra social de cara a las clases más humildes; ya en junio de 1928 los Superiores de la Congregación habían remitido una carta desde Gruliasco (Italia) en este sentido y el Consejo Local propuso en julio de 1928 la construcción en un solar que poseía la Congregación, entre el colegio y la calle Orcasitas de tres clases semigratuitas, destinándose el bajo a gimnasio y a locales de alquiler el resto (22).

Descartada esta instalación en un local anejo, al final se optó por construir un colegio en el Barrio del Carmen, en una finca propiedad de la familia Torres, realizándose la compra de consuno con una comunidad de religiosas carmelitas (*Anales*, II,39). La nueva adquisición tenía la doble finalidad de descongestionar el Colegio de "La

(21) Hoja de 41'5 x 60 cms. con profusión de fotografías del colegio, en el reverso incluye el "Cuadro de Honor" del curso 1928-1929. Periódico *La Verdad*, 19 de septiembre de 1929. (A.M.M.).

(22) Proyecto de construcción de clases gratuitas. Carta del Consejo Local de Murcia de 9 de julio de 1928. Original mecanografiado. (A.C.L.M.).





Membrete para la correspondencia del colegio



Visita del Obispo D. Miguel de los Santos Díaz y Gómara al Colegio "La Merced" en 1935. Fot. Archivo Fotográfico del Colegio "La Merced"



Merced” y facilitar la enseñanza a los hijos de obreros, lo que motivó la elección de este barrio para levantar el nuevo centro. El periódico *La Verdad*, el día 5 de abril de 1931, daba así la noticia: “Los Hermanos Maristas, cuya abnegada labor ha sido justamente admirada entre nosotros, se proponen dar solución adecuada al problema social que se deja sentir entre la numerosa población industrial de aquel sector importante de Murcia”. El acto de colocación y bendición de la primera piedra del futuro edificio del colegio “Nuestra Señora del Carmen” se celebró con asistencia de las autoridades locales el 6 de abril de 1931 y empezó a construirse en la calle Almohajar, siendo el arquitecto D. Rafael Castillo; se proyectaba dedicarlo preferentemente a enseñanza gratuita y a ser posible aplicada a Artes y Oficios, su capacidad permitía albergar a más de 100 alumnos y se encontraba rodeado de huerta con espacio suficiente para una futura expansión. En la ceremonia inaugural del inicio de las obras, tras las diferentes autoridades, intervino el H. Atanasio “alma y vida de esta empresa” (23).

Nada hacía prever al comenzar el curso 1930-1931, con una matrícula en alza de 267 alumnos de Segunda Enseñanza y 170 internos, los acontecimientos que después viviría el colegio. Las elecciones del 12 de abril de 1931 ocasionaron la abdicación de Alfonso XIII y el 14 del mismo mes se proclamó la II República; pocos días después, el 11 de mayo, se produjo la quema de conventos en Madrid y la reacción anticlerical se extendió a provincias. En Murcia, se incendiaron los talleres de *La Verdad* de madrugada y en la mañana del día 12 el popular kiosco que el citado diario tenía en la plaza de la Cruz fue pasto de las llamas. Asimismo fue destruido por el fuego el convento de los P.P. Franciscanos y la iglesia aneja de la Purísima, lo que supuso la pérdida de la escultura de la Inmaculada de Salzillo. El convento de Verónicas fue saqueado, aunque no quemado, y otros edificios religiosos como el convento de San Antonio y el colegio de Jesús María estuvieron en peligro aunque, finalmente, no fueron asaltados (24).

El Colegio de “La Merced” corrió grave peligro de ser destruido y estuvo a punto de ser incendiado, aunque al final pudo preservarse la seguridad del edificio y de sus moradores y al decretarse la ley marcial en la ciudad, por un bando de D. Francisco Zubilaga Roflo, General Gobernador Militar de la Plaza de Cartagena y provincia de Murcia, un piquete de Artillería lo protegió. Los *Anales* (II, 46) se hacían eco de la tensión de aquellos días: “Se habló de pegar fuego al Colegio de los Maristas” y “hubo ilusos a quienes se antojó un nido de ametralladoras un viejo telescopio montado en la torres de la enfermería del colegio”. Por otra parte, el centro de Alicante había sido asaltado y desvalijado en la noche del día 11 y algunos hermanos vestidos de paisano llegaron a Murcia y viendo la tensa situación que se vivía aquí regresaron a su ciudad. La Comunidad Marista de Murcia acogió a los Padres Franciscanos que habían visto cómo ardía su convento y convivieron con los hermanos hasta que habilitaron su vivienda en las dependencias de la Iglesia de La Merced, que el Obispado les encargó regentar.

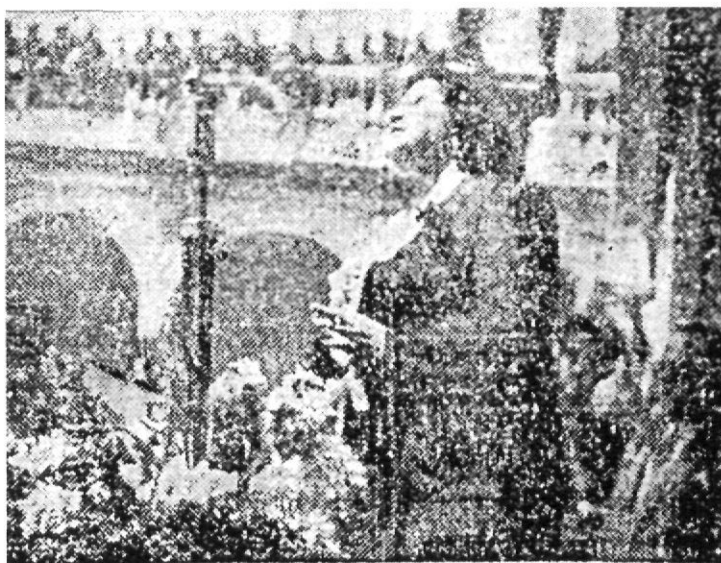
(23) Periódico *La Verdad* de 7 de abril de 1931 (A.M.M.).

(24) Periódico *La Verdad* de 12 y 14 de mayo de 1931 (A.M.M.).





Grupo de Ingreso del curso 1934-1935 en el claustro del Colegio "La Merced". Fot. Archivo Fotográfico del Colegio "La Merced"



Federica Montseny en un momento de su discurso.

Federica Montseny en el claustro de La Merced. Fot. *El Liberal*, 4 de mayo de 1937



Tras la tensión vivida, el lunes 18 de mayo se reanudaron las clases, pero como medida que tranquilizase a las familias los internos no pernoctaron en el colegio y acompañados por prefectos y profesores se alojaron en el Hotel Victoria, Cartagenera y otros similares. Al cabo de unos 15 días los internos volvieron a dormir y hasta final de curso la vida del internado se desarrolló con absoluta normalidad; no obstante, como la seguridad de los edificios religiosos seguía despertando intranquilidad, se organizaron entre los hermanos turnos de vigilancia nocturna en los lugares estratégicos y estas precauciones se prorrogaron todo el verano.

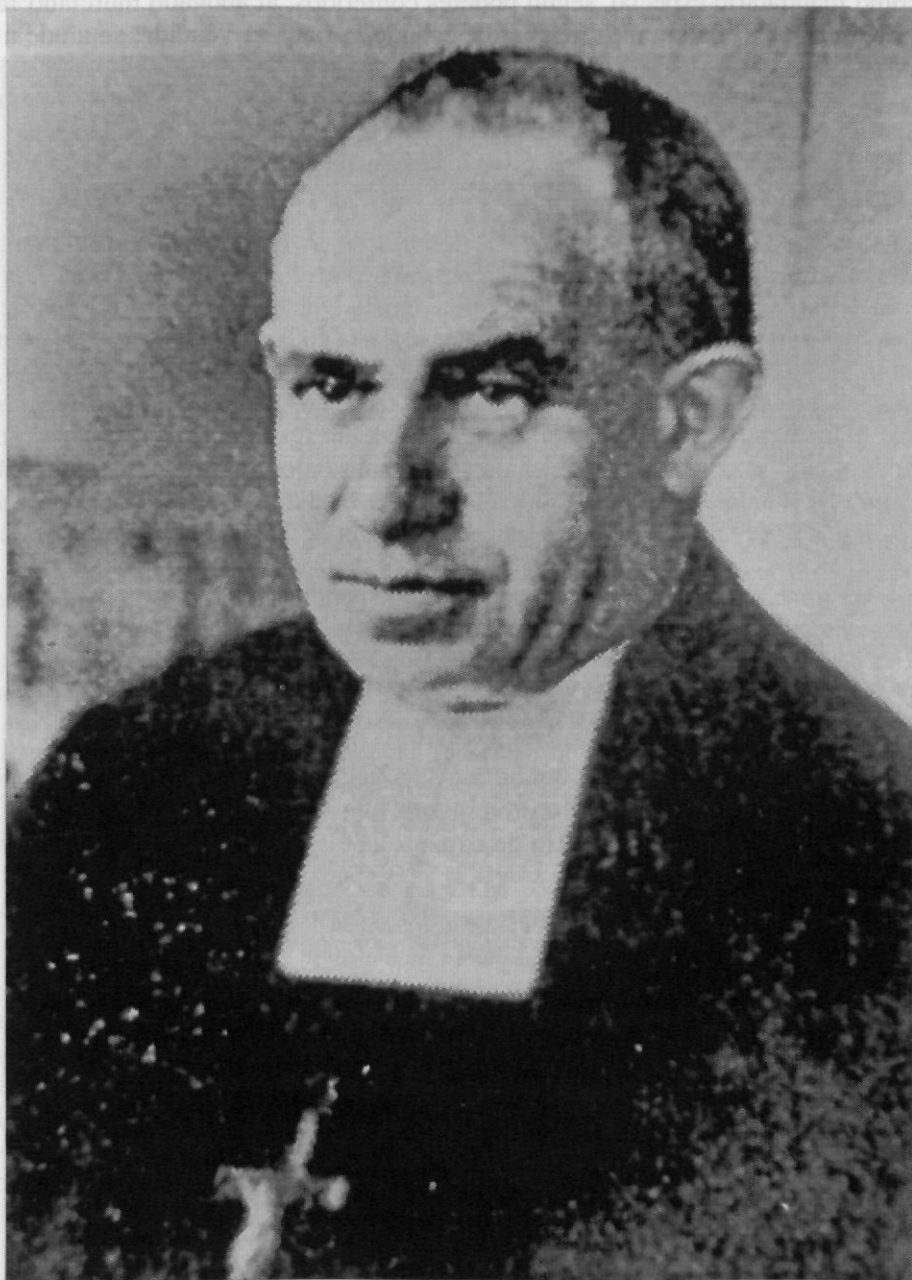
Los acontecimientos de mayo de 1931 pararon las obras del Barrio del Carmen que, llevadas con gran celeridad tras la colocación de la primera piedra, se vieron interrumpidas con la quema de conventos, abandonándose definitivamente el proyecto. Las nuevas circunstancias políticas originaron una serie de medidas, entre ellas se contemplaba evitar las concentraciones demasiado numerosas en los retiros que los hermanos realizaban en verano; por ello, dadas las condiciones céntricas y de alojamiento del colegio de Murcia, éste fue señalado por el Consejo Provincial como "Casa de Ejercicios", congregando a las comunidades de Denia y Alcoy y a algunos hermanos de Alicante, Cartagena y Murcia. Los Ejercicios no tuvieron la duración acostumbrada de 8 días y se redujeron a tres. Por otra parte, una circular del H. Laurentino (Provincial), dirigida a los H.H. Directores, invitó a todos los hermanos a que se aprestasen a completar o adquirir títulos profesionales.

En estos años difíciles para las Congregaciones Religiosas, la matrícula aumentó hasta alcanzar los 941 alumnos en el curso 1935-1936 y se tomaron importantes decisiones como la adquisición, en propiedad y alquiler, de nuevos edificios y la construcción del nuevo Colegio de "La Merced" en el Paseo del Malecón, tras la venta del edificio anterior a la Universidad. Poco podemos aportar al discurrir de la vida colegial en estos años al interrumpirse los *Anales* hasta después de la Guerra Civil y ser muy escasa la documentación localizada. Lo normal en este periodo fue que los hermanos actuasen con personas interpuestas y, para prevenirse contra la incautación de fincas, se simulaban compañías y sociedades civiles que entrarían en propiedad de las mismas, como ocurrió con la constructora Hispana, S.A. que edificaría el nuevo colegio del Malecón.

En 1933, en la calle de La Fuensanta nº 3 se instaló la Academia *Saavedra Fajardo* a cuyo frente figuraba D. Aurelio Linaje (H. Aurelio Víctor) y la reacción derechista de 1934 hizo que se traspasase al Colegio de "La Merced" (25). Esta casa y la del nº 4 de la misma calle, que fue alquilada, se destinaron fundamentalmente a los alumnos externos de Primaria y constituyeron, dependiendo del Colegio "La Merced", la expansión necesaria que se proyectaba desde años atrás y que preveía destinar el colegio principal en especial a internado y Segunda Enseñanza. El inmueble nº 3 fue vendido por D. José López Martínez por 16.000 ptas., actuando como comprador D. Leónidas

(25) H. JENARO, C.: *Apuntes para la España Marista en la Cruzada, 1936-1939*. Original mecanografiado de 86 páginas; págs. 1-2 (A.C.L.M.).





H. Tarsicio, Director del Colegio "La Merced" entre 1926-1936 y tras la Guerra Civil hasta julio de 1939. Fot. Revista Así, nº 35

Fuentes Arce que constaba como soltero, comerciante y vecino de Barcelona, teniendo como mandatario especial, según poderes conferidos, al abogado murciano José María González Soriano; años más tarde, cuando la finca es vendida, se alude a su condición de religioso. En la escritura de compra (26), de 15 de abril de 1933, se indicaba que la finca ocupaba una extensión de 484'40 m² y que su fachada principal, en una línea de 22'10 m., lindaba a poniente con la calle de La Fuensanta y a su derecha con la de Los Baños de San Antonio, constando de planta baja, entresuelo, principal y azoteas, distribuidos en varias habitaciones, dependencias, patios y jardín.

Tal vez, el último acontecimiento que vivió el colegio, en su ubicación del antiguo claustro mercedario, fue la visita que realizó al centro, el 10 de abril de 1935, el Obispo de la Diócesis, Dr. D. Miguel de los Santos Díaz y Gómara, primera oficial que hacía en la ciudad. Presidió en el claustro la fiesta en la que profesores y alumnos le rindieron homenaje en un besamanos durante una hora. El periódico *La Verdad*, al día siguiente, narra así el hecho: "Tenía en la tarde de ayer, en esa hora encendida del sol, el hermoso patio del Colegio de la Merced, un sabor cuajado de cosas tiernas y aladas. Aquellas colgaduras y guirnaldas trenzadas bajo los arcos, los ochocientos cincuenta educandos, que ocupaban los bancos ya media hora antes de la fiesta, los severos tapices de terciopelo, la imagen del Corazón de Jesús en pedestal sostenido por cuatro leones y el severo túmulo con sillones tapizados en rojo... En el patio no había sitio libre. Allá por corredores centenares de personas se apiñaban para presenciar el espectáculo".

La venta del primer Colegio de "La Merced" a la Universidad y el traslado al Paseo del Malecón

La venta del Colegio de "La Merced" de Santo Cristo y la construcción del nuevo edificio en el Paseo del Malecón se produjeron en unos años especialmente difíciles y se encontraron ligadas al proceso de expansión y a las necesidades que tenía la Universidad de Murcia.

Dejando atrás los precedentes más antiguos de la Universidad murciana (1272, con Alfonso X; 1840, Universidad Literaria de Murcia; 1869, Universidad Libre de Murcia) que tuvieron un carácter esporádico y temporal, la Universidad actual se fundó en 1915 tras una intensa campaña política, periodística y popular surgida en el diario *El Liberal* (27). En sus primeros años de vida conoció distintas instalaciones; en primer lugar el Instituto de Segunda Enseñanza, posteriormente, en 1917, se ubicó en las Escuelas Graduadas construidas junto a la Iglesia del Carmen mientras los estudios de Ciencias continuaron en el Instituto, hasta que en 1935 cumpliendo la vieja aspiración de disponer de un local propio se estableció en el que hasta entonces había sido Colegio Marista de "La Merced".

(26) Escritura otorgada ante el notario D. Matías Ocampo de la compra de la finca nº 3 de la calle de la Fuensanta el 15 de abril de 1933 (Primera copia). (A.C.L.M.).

(27) RUIZ ABELLÁN, M^a C.: *La Universidad de Murcia en su historia*. Catálogo de la exposición conmemorativa de la Universidad en su 75 aniversario. Murcia, 1991.





Imposición de la Medalla de Plata de la Ciudad al Profesor D. José Loustau. Fot. Revista Así, n° 82



La Universidad de Murcia tuvo en D. José Loustau la persona clave para su consolidación, Catedrático de *Mineralogía y Botánica* y Rector, con excepción de un breve paréntesis de apenas un año (1929-1930), entre 1918 y 1936; su personalidad fue fundamental en el proceso que culminaría con la adquisición del Colegio de “La Merced” (28). En los primeros meses de 1932 se ofrecía, según Valenciano Gayá, la oportunidad de comprar el edificio pero las gestiones no prosperaron al no tener más garantías financieras que las vagas promesas ministeriales (29). Que el proceso de negociaciones estaba iniciado a principios del año 1932 lo ratifica la carta que dirigía el H. Tarsicio al Rector Loustau el 14 de febrero de ese año en la que manifestaba que: “Para tener unas bases de discusión he redactado las condiciones que acompañan esta carta –y añadía– cuando haya Vd. formado juicio sobre ellas puede avisarme para que acuda yo a su casa y tratar el asunto”. Las condiciones que, bajo el epígrafe de bases fundamentales, proponía el Director del colegio indicaban que sería objeto de la venta el edificio y huerto llamados de “La Merced” y varias casas derribadas y convertidas en patio, que el comprador debía gestionar del Gobierno la autorización para que la operación se realizase sin las trabas del Decreto que prohibía la venta de bienes de las Comunidades religiosas y sin que el importe de la venta quedase intervenido, el precio se fijaba en 1.500.000 ptas. y el pago se verificaría en efectivo en el momento de firmar la escritura; por otra parte, para la entrega del edificio se fijaba un plazo, de común acuerdo, que permitiera al vendedor instalarse en otro local de la población (30).

La contestación por parte de Loustau a la propuesta no se hizo esperar y de nuevo el H. Tarsicio se dirigía a él en los siguientes términos:

“Excmo. Sr. Rector: Creo oportuno contestar unas palabras a su carta de hoy.

Fijé el precio después de asesorarme de mis superiores y de D. Rafael Castillo, Arquitecto director de la obra. Todos creímos y yo sigo creyendo, que nos pusimos en un terreno plenamente razonable.

El precio señalado es en verdad superior al coste real, pero pensábamos bajar hasta éste, aunque quedándonos muy lejos del millón que Vd. indica.

Celebraré que estas palabras sirvan de base para una avenencia o por lo menos para probar la buena disposición en que nos encontramos” (31).

(28) El Dr. D. Luis Valenciano Gayá publicó una excelente biografía del Rector Loustau titulada *El rector Loustau y la Universidad de Murcia*. Biografías populares de murcianos ilustres, IX. Academia Alfonso X el Sabio; Murcia, 1979. En ella trata extensamente su intervención en la compra del Colegio La Merced; hemos podido ratificar y ampliar la valoración que realiza del proceso merced a la documentación consultada en el Archivo Universitario, especialmente el legajo 10-A-1 (Compra del edificio del Colegio de los Hermanos Maristas, 1932-1934). Agradecemos a la Directora de la Biblioteca Universitaria A. de Nebrija, D^a M^a Carmen Aparicio Fernández, que nos facilitara el acceso a estos datos.

(29) VALENCIANO GAYÁ, L.: *op. cit.*, págs. 115-116.

(30) Carta del H. Tarsicio al Rector Loustau de 14 de febrero de 1932. (A.U., legajo 10-A-1).

(31) Carta del H. Tarsicio al Rector Loustau de 17 de febrero de 1932. (A.U., legajo 10-A-1).



Loustau aprovechó la visita a Murcia del Presidente de la República, Alcalá Zamora, en marzo de 1932, con el fin de obtener respaldo financiero para la operación y el 5 de abril el Rectorado comunicaba la siguiente nota: "Con fecha de ayer se ha recibido en este Rectorado la O.M. de 29 de marzo último por la que se autoriza la entrega del importe de la deuda para la compra por esta Universidad a la Comunidad de los H.H. Maristas del edificio del colegio que tiene instalado en La Merced" (32). Pese a que las noticias se sucedieron con rapidez, Valenciano Gayá relataba, refiriéndose al 6 de abril: "Hoy se firmará entre el Rector y el Superior de los H.H. Maristas la escritura de compromiso de compra en 1.000.000 de ptas. -y al día siguiente- Los Hermanos Maristas se comprometen a dejar el edificio antes del 10 de enero de 1933" (33), los trámites oficiales prolongaron las gestiones ya que por una parte el Ministerio de Justicia debía autorizar la venta, pues los bienes de las Congregaciones Religiosas no podían ser enajenados sin el control del Estado, y por otra el Ministerio de Instrucción Pública tenía planes para suprimir la Universidad de Murcia.

La correspondencia entre el Director del colegio y el Rector refleja primero la aceleración del proceso, que parecía llegar a su fin, y más tarde, ante los obstáculos existentes, la ruptura del acuerdo. Así, el 11 de abril de 1932 el H. Tarsicio propone al Rector modificar ventajosamente la cláusula de pago para que el importe de la venta se abonara en tres plazos: 750.000 ptas. al firmar la escritura, 250.000 al cancelar la hipoteca, gestión que realizarían los Hermanos Maristas en el plazo más breve, y 100.000 en el período máximo de un año a partir de la fecha de la escritura, trasladándose esta modificación al documento de compromiso de venta. Por otra parte, el H. Tarsicio adjuntaba un plano de todo el solar objeto de la compra y calculaba su superficie del modo siguiente: área del patio de recreo, 4.077 m² área del edificio y del claustro, 2.434 m² cuadrados, lo que totalizaba 6.511 m². Finalmente indicaba que, según le habían notificado sus superiores, preferían el pago en metálico antes que en valores del Estado y que de ser necesaria una solicitud suya para el Ministerio de Justicia convendría que quienes habrían de apoyarla dieran la fórmula concreta para que fuera aceptada en el fondo y forma (34).

Tras la solicitud pertinente de Loustau al Ministro de Justicia para que permitiese la venta a la Congregación de los Hermanos Maristas, realizada el 18 de abril de 1932, y la ampliación de instancia de 7 de mayo de 1932 en que se especificaba el dinero que la Universidad entregaría en el acto de compra y el destino que los Hermanos Maristas darían al producto de la venta, datos que según el Diputado Nacional Moreno Galvache eran necesarios para una rápida resolución del asunto (35), el proceso quedó interrumpido por la negativa del Ministerio de Justicia y el H. Tarsicio en carta al Rector, de 30 de agosto de 1932, así lo expresaba: "No habiéndonos

(32) VALENCIANO GAYÁ, L.: *op. cit.*, pág. 116.

(33) VALENCIANO GAYÁ, L.: *op. cit.*, págs. 116-117.

(34) Carta del H. Tarsicio al Rector Loustau de 11 de abril de 1932. (A.U., legajo 10-A-1).

(35) Solicitud del Rector Loustau al Ministerio de Justicia de 18 de abril de 1932. Ampliación de instancia de 7 de mayo de 1932. Carta del Diputado Moreno Galvache al Rector Loustau de 27 de abril de 1932. (A.U., legajo 10-A-1).



concedido el Sr. Ministro de Justicia autorización para vender y no estando dispuesto, (según referencias), a concederla, considero que nos queda cerrado el paso para toda negociación y que no procede sacar documentos que implican gastos mayores o menores:" (36).

Habría que esperar a 1934 para que se cerrara la operación. Con el fin de salvar el recelo de que el Estado comprara a una Congregación Religiosa se maniobró para que un tercero adquiriera el Colegio de "La Merced"; la persona escogida, que merecía plena confianza, fue D. Juan López Ferrer quien realizó la transacción, mediante escritura otorgada en Madrid el 13 de julio de 1934 ante el notario D. Nicolás Alcalá Espinosa, de la finca de los Hermanos Maristas. La operación definitiva se cerraría, previa autorización del Ministerio de Instrucción Pública, el 22 de octubre, fecha en la que ante el notario D. Antonio Moxó Ruano, D. José Loustau y Gómez de Membrillera, Rector de la Universidad, compraba a D. Juan López Ferrer la finca en 1.075.000 ptas (37).

No sabemos hasta que punto existieron presiones para la venta del colegio, más cuando el proceso se inició en 1932 en un clima político muy adverso para las instituciones religiosas, pero sí deducimos con seguridad que la personalidad del Rector Loustau debió ser garantía de ecuanimidad y justicia para que se llegase a un acuerdo aceptable para la Universidad y la Comunidad Marista; su figura fue siempre valorada desde el colegio con respeto y, veinticinco años después de la venta, cuando en octubre de 1959 se impuso a Loustau la Medalla de Plata de la Ciudad, nombrándole Hijo Predilecto, la revista *Así* se hizo eco del acto en los siguientes términos: "... Justo homenaje rendido a un Maestro Ejemplar, el Ilustre Catedrático de Biología y Geología D. José Loustau. Recogemos gozosos esta efemérides y manifestamos nuestra adhesión a cuantos actos se organizaron en honra del preclaro hombre de ciencia. Profesores y alumnos del colegio "La Merced" dejan constancia perenne del acto y todos repiten con voz exultante "¡ENHORABUENA DR. LOUSTAU!" (38).

El nuevo Colegio de "La Merced" comenzó a edificarse a finales de julio de 1934, inmediatamente después de que se hubiese cerrado la venta del anterior, colocándose la primera piedra el 26 de dicho mes (39). Su construcción fue rapidísima y en julio de 1935 estaba ya culminada en lo esencial, ya que una hoja publicitaria editada por *La Verdad* presentaba en el anverso el anuncio del nuevo centro con una serie de fotografías del interior (aulas, galerías, comedor y claustro), panorámicas del entorno y una vista general del edificio donde se apreciaba una valla en la fachada principal y andamiaje en la torre aún sin concluir. Complementaba la composición un cuadro central con los alumnos internos de la Región Valenciana, señalándose las facilidades de transporte con Murcia, y en las esquinas superiores aparecían en la izquierda las

(36) Carta del H. Tarsicio al Rector Loustau de 30 de agosto de 1932. (A.U., legajo 10-A-1)

(37) VALENCIANO GAYÁ, L.: *op. cit.*, pág. 118.

(38) Revista *Así*, nº 82; octubre de 1959. (A.C.L.M.).

(39) *Anales. Desde el 1 de enero de 1956 hasta el 29 de septiembre de 1968* Libro manuscrito de 500 páginas; "Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento del autor"



cuatro secciones de internos y en la derecha la Junta Directiva de Estudiantes Católicos y los tres equipos de "foot-ball" (1^{er} team "Unión Regional", 2^o team "Cultural F.C.". y "Patria" F.C.). Toda la composición apareció firmada por "J. Sánchez Campillo fecit" y fechada el 25-VII-35. En el reverso aparecía el Cuadro de Honor del curso 1934-35.

La construcción fue realizada por el arquitecto D. Rafael Castillo y Sáiz, que ya había trabajado para los maristas en el anterior colegio; los dos edificios se constituyeron en elementos significativos del paisaje de la ciudad y en sus dos obras más importantes. Meses antes de que se iniciaran las obras, el arquitecto realizó el proyecto con plano de emplazamiento a escala 1:1.000, plano de saneamiento a escala 1:200 con ubicación de fosos sépticos y planos de las distintas plantas (40). En junio de 1934 fue encargado de las obras del nuevo edificio el H. Salvador Uzcudun, trabajo que desempeñó con gran acierto y eficacia; subdirector en esta época, sería nombrado posteriormente, tras la Guerra Civil, Director cuando el H. Tarsicio fue destinado a Zaragoza (41).

A lo largo del mes de agosto de 1935 fueron frecuentes las notas que anunciaban en la prensa el nuevo colegio, el 1 de septiembre en periódico *La Verdad* se presentaba el Colegio de "La Merced" en los siguientes términos: "Nuevo edificio de Primer Orden situado en el Paseo del Malecón en un solar de 37.000 m². Los patios de recreo ocuparán 12.000 m², los jardines 5.000 y el edificio 2.700. Es una Casa de Campo, verdadero sanatorio, inmejorable para internos y mediopensionistas. Servicio de autobuses para entradas y salidas". Complementando el colegio principal que admitía internos, mediopensionistas y externos de Primera, Segunda Enseñanza y Comercio la Sucursal en la calle de La Fuensanta números 3 y 4 admitía sólo externos de Primera Enseñanza y algunos cursos de Bachillerato, estos dos edificios que albergaban las instalaciones de la calle de La Fuensanta serían el germen del posterior colegio de Acisclo Díaz y del actual de "La Fuensanta".

Ya hemos aludido a la adquisición de la casa n^o 3 de la calle de La Fuensanta que se complementó con el alquiler del vecino n^o 4, lo que permitió disponer de unas buenas instalaciones al margen del colegio principal, que podemos conocer con exactitud (42). El edificio n^o 4 tenía fachada a la calle pública por levante, mediodía y poniente y a otro predio de la misma finca por el norte; por estas circunstancias estaba ampliamente bañado por el aire y la luz reuniendo excelentes condiciones higiénicas. La entrada principal se ubicaba en la calle de La Fuensanta teniendo otra por la calle de San Antonio n^o 1. Constaba de planta baja y dos pisos; en la planta

(40) *Planos de emplazamiento, saneamiento y plantas. Proyecto del edificio para Colegio de Internado*. Dos hojas en azul firmadas en abril de 1934 por el Arquitecto D. Rafael Castillo Sáiz con sello del Colegio de Arquitectos de la zona de Valencia (Delegación de Murcia) (A.C.L.M.).

(41) *Anales del Colegio de los H.H. Maristas de Murcia. Desde el 30 de marzo de 1939 hasta el 30 de septiembre de 1955*. Libro manuscrito de 300 páginas; pág. 19.

(42) Documento que se refiere a la utilización del edificio como centro de enseñanza priv "Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento del autor".



baja se encontraban la entrada, recibidor, dirección, secretaría, tres aulas, museo, laboratorio, gabinete y dos patios de recreo de unos 12 x 23 metros cada uno, destinados a juegos y ejercicios de educación física; en el primer piso había cinco aulas y el salón de actos y en el segundo, seis aulas. El edificio amplio y de considerables dimensiones había sido anteriormente Diputación Provincial y tras la Guerra Civil, cuando fue dejado por los maristas, se convertiría en Hospital de la Cruz Roja.

La casa nº 3 de la calle de La Fuensanta estaba frente por frente con la anterior, separada por el ancho de la vía pública, al situarse los patios de ambos edificios a uno y otro lado de ésta acentuaban las dos edificaciones y su luz y ventilación. Era un inmueble de viviendas habilitado para colegio y en la planta baja se encontraba la entrada, recibidor, dos aulas y almacenes; en el primer piso, cuatro aulas y un cuarto de baño. En la parte de poniente, con entrada independiente, existían varias habitaciones para los hermanos a las que no tenían acceso los alumnos. El patio de recreo de 24 x 9 metros aproximadamente se complementaba y ampliaba con el del edificio nº 4. Dos pequeños patios de luces interiores contribuían a la aireación y a la ventilación de las habitaciones que a su vez tenían grandes balcones exteriores.

El curso 1935-1936 se inició el 2 de septiembre para Primera Enseñanza y el 1º de octubre para Segunda Enseñanza y Comercio. Todos los alumnos de Primera Enseñanza empezaron en la Sucursal, aunque después podían optar a ir al colegio principal. En el periódico *La Verdad* del día 1 de septiembre de 1935 se insertaba un anuncio en el que se invitaba a que se conociesen los nuevos colegios: "El Director del Colegio tiene el honor de ofrecer al distinguido público de Murcia los nuevos Colegios y de invitarle a visitarlos, especialmente el del Malecón, en este mes de septiembre...". Unos días después la Universidad inauguraba sus nuevas instalaciones en el edificio de la calle Santo Cristo.

